Señores.

UNIDAD DE DIAGNOSTICO INVASIVO C.A MEDICA

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a los 28 días del mes de mayo del 2019, entre los señores, CEDENTE el señor LEDESMA PILLALAZO BRUNO PATRICIO ecuatoriano y con cedula de identidad 0102245602 como representante legal de CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SA, accionista de cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor JUAN PABLO MOLINA MALDONADO de nacionalidad ecuatoriana con número de cédula 010180067-0.

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana el CEDENTE y el CESIONARIO, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de su persona, señor JUAN PABLO MOLINA MALDONADO , cuatro mil catorce acciones (4014) siendo el total de acciones que tiene a su favor, así también todos los derechos y obligaciones dentro de la empresa, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los ocho (8) días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia, para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unida de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

FIRMA DEL EDENTE

KEDESMA PILLALAZO BRUNO PATRICIO

CI: 0102245602

Rep. Legal CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SA

FIRMA DEL CESIONARIO

JUAN PABLO MOLINA MALDONADO

CI: 010180067-0.

Cuenca, 7 de Febrero de 2019

SEÑOR BRUNO PATRICIO LEDESMA PILLALAZO CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, el Directorio de la compañía "CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A.", en sesión realizada, el día 1 de febrero de 2019, decidió reelegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de UN año.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones como Administrador constan en el Estatuto Social contenido en la Escritura Pública de Reforma y Codificación del Estatuto, autorizada por la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz con fecha seis de septiembre del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número 323, de fecha veinte y dos de septiembre del dos mil.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Luis Mario Tamayo Jaramillo

PRESIDÉNTE C.I. 0100215409

Yo, BRUNO PATRICIO LEDESMA PILLALAZO, acepto el nombramiento que

antecede.

Cuença, 07 de Febrero de 2019

Bruno Patricio Ledesma Pillalazo

GERENTE GENERAL

C.I. 0102245602 /



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1897	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	368	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEDESMA PILLALAZO BRUNO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0102245602
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDÍLIO PESANTEZ REGISTRADOR MERCANTIL-DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





CIUDADANAIO:

ESTE DOCUMENTO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019

0101800670

MOLINA MALDONADO JUAN PABLO
APELLIDOS CHOMBRES

PROVINCIA AZUAY

CANTON CUENCA DIRCUNSCRIPCION: 1

PARROQUIA: HUAYNACAPAC



1





.





CIUDADANAIO.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
CEDILLA DE N. 010180067-0
CÉDILLA DE N. 010180067-0
CÉDILLA DE N. 010180067-0
APILLIDOS YROMBRES
MOLINA MALDONADO
JUAN PABLO
LUCIAS DE MACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE MACIMIENTO 1974-03-23
NACIONALIDAD EDUATORIANA
SENO M
ESTADO GIVIL CASADO
MARIA FERNANDA
TERREROS ROMERO





MELLY MARGARITA
ASTUDILLO C

.





Cuenca, 7 de Febrero de 2019

SEÑOR BRUNO PATRICIO LEDESMA PILLALAZO CIUDAD

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, el Directorio de la compañía "CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INÉS S.A.", en sesión realizada, el día 1 de febrero de 2019, decidió reelegir a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de UN año.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones como Administrador constan en el Estatuto Social contenido en la Escritura Pública de Reforma y Codificación del Estatuto, autorizada por la Notaria Décimo Primera del Cantón Cuenca, Doctora Liliana Montesinos Muñoz con fecha seis de septiembre del dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, con el número 323, de fecha veinte y dos de septiembre del dos mil.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Luis Mario Tamayo Jaramillo

PRESIDÉNTE C.L. 0100215409

Yo, BRUNO PATRICIO LEDESMA PILLALAZO, acepto el nombramiento que

antecede.

Cuença, 07 de Febrero de 2019

Bruno Patricio Ledesma Pillalazo

GERENTE GENERAL

C.I. 0102245602



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1897	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2019	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	368	
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA DE ESPECIALIDADES MEDICAS SANTA INES SA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LEDESMA PILLALAZO BRUNO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	0102245602
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	UN AÑO

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDÍLIO PESANTEZ REGISTRADOR MERCANTIL-DEL-CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



.



